Barranquilla, enero 2025

Doctora
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor **KEVIN ENRIQUE FONTALVO ZAPATA,** para "**LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS DE LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES DE INDOLE ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD"** La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría General y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **KEVIN ENRIQUE FONTALVO ZAPATA,** identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No 1.143.127.172, por valor de **CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($ 46.000.000)** (especificar responsabilidadtributaria en cuanto al IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **KEVIN ENRIQUE FONTALVO ZAPATA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MIGUEL ANTONIO DIAZ NAVARRO
Jefe de Oficina de Servicios Administrativos y Logísticos
Secretaria General del Distrito